



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVIII/CPPYHP/06

### ACTA 6

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **08:42** horas del día **14 de enero del año 2025**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose de forma híbrida, instalados en la Sala Legisladoras del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones anteriores.
- IV. Informe, análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

#### Asunto 605

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Nuevos Casas Grandes, para el ejercicio fiscal 2025, respecto a la tarifa del Derecho de Alumbrado Público.

**Ayuntamiento Iniciador:** Nuevo Casas Grandes.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVIII/CPPYHP/06

**Asunto 609.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos de ese Municipio, para el ejercicio fiscal 2025, en el apartado referente al rompimiento de pavimento, apertura de zanjas, en lo relativo a la apertura de zanjas con fines industriales.

**Ayuntamiento Iniciador: Coronado**

### V. Asuntos generales.

#### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto	Presidente
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	Vocal
Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVIII/CPPYHP/06

Dip. Leticia Ortega Méynez

Vocal

De igual forma, se contó con la presencia de personas asesores y asesoras de quienes integran la Comisión y de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

**II.-** Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, da lectura al Orden del Día y solicita al Diputado Secretario, someta a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad**.

**III.-** Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el Dip. Presidente solicitó al Dip. Secretario, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido de las actas de las reuniones anteriores, las cuales fueron enviadas vía correo electrónico, por lo que se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad**.

**IV.-** Respecto al cuarto punto del orden del día, el Dip. Presidente procedió al informe, análisis, discusión y en su caso aprobación del **Asunto 605**, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Nuevo Casas Grandes, para el ejercicio fiscal 2025, respecto a la tarifa del Derecho de Alumbrado Público, en este momento el Dip. Presidente cedió el uso



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVIII/CPPYHP/06

de la voz al área técnica para que diera una explicación del asunto, la cual expuso, que la iniciativa pretende modificar el cobro del derecho de alumbrado público aplicando una tarifa diferenciada, es decir, en habitacional, comercial, industrial, para instituciones financieras y cadenas comerciales y gasolineras, lo cual no es viable, esto debido a una resolución de la Suprema Corte donde menciona que el cobro por tarifa diferenciada para el Derecho de Alumbrado Público es inconstitucional, siendo lo correcto el cobro por cuota fija mensual y bimestral; Posteriormente y al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario, sometiera a votación el sentido positivo del **Asunto 605**, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

V.- Respecto al quinto punto del orden del día, el Dip. Presidente procedió al informe, análisis, discusión y en su caso aprobación del **Asunto 609**, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Coronado, para el ejercicio fiscal 2025, en el apartado referente al rompimiento de pavimento, apertura de zanjas, en lo relativo a la apertura de zanjas con fines industriales, en este momento el Dip. Presidente cedió el uso de la voz al área técnica para que diera una explicación del asunto, la cual expuso, que lo que pretende la iniciativa es adicionar, el área para el cobro de apertura de zanjas con fines industriales más la reparación de la zanja, que es “por cada metro de largo y hasta un metro de ancho” para lo cual esta área técnica encuentra viable la iniciativa; Posteriormente y al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario, sometiera a votación el sentido positivo del



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVIII/CPPYHP/06

**Asunto 609**, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones de las Diputadas María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Márquez.**

**VI.-** Continuando con el sexto punto del orden del día el Dip. Presidente solicitó al Dip. Secretario, preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existía algún otro asunto general que tratar; Al no haber otro asunto, siendo las **09:53 horas**, se dio por concluida la reunión.

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO  
PRESIDENTE  
DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE  
SECRETARIO

Estas firmas corresponden al acta No. 6 de la comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública celebrada el día 14 de enero de 2025 en la sala Benito Legisladoras de esta sede legislativa.